ACTA DE DIRECTORIO № 404

FECHA: 31/07/2024

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PARTICIPANTES:

Presidente: Dr. Luis Adrián Luque

- Vicepresidente: Cdor. Matías Galparsoro

- Director titular: Dr. Diego Rymar.

 Comisión Fiscalizadora: Cdor. Axel Martin y Dr. Carlos de Carli Merep.

- Secretaría General: Dr. Fabián R. González.

ORDEN DEL DÍA:

1. RENUNCIA DEL DR. LUIS ADRIAN LUQUE A LOS CARGOS DE DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE. TRATAMIENTO Y ACEPTACIÓN.

El Secretario General informa que el día 29 de julio de 2024, el Dr. Luis Adrián Luque, DNI 17.557.773, presentó la renuncia a los cargos de Director Titular y Presidente de esta Operadora. La misma es puesta a consideración de este Directorio de conformidad con lo dispuesto por el art. 259 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio por unanimidad resuelve aceptar la renuncia presentada por el Dr. Luis Adrián Luque, a los cargos de Director Titular y Presidente, dejando expresa constancia que la misma no es dolosa, ni intempestiva, ni afecta al funcionamiento regular de la Sociedad.

2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Vicepresidente manifiesta que conforme resulta del punto precedente, así como del Acta de Reunión de Directorio Nro. 397 del 11 de abril de corriente año, el Directorio ha tomado nota de las renuncias presentadas por el Dr. Luis Adrián Luque a sus cargos de Director Titular y Presidente y por el Cdor. Alejandro Javier HIBBERT al cargo de Director Titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En dicho marco, resulta necesario convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas con el objeto de considerar las renuncias presentadas y designar a sus

reemplazantes. Por lo expuesto, se convoca a la Asamblea General Ordinaria unánime, a celebrarse el día miércoles 1ero. de agosto de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación del accionista para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de las renuncias presentadas por Directores Titulares y Presidente;
- 3) Designación de Directores por el plazo estatutario de 3 años y elección del Presidente;
- 4) Otorgamiento de autorizaciones.